

000013

FRANCÉS LECTO- COMPRENSIÓN I

INSTITUTOS/S: EDUCACIÓN

CARRERA/S: PROFESORADO UNIVERSITARIO DE INGLÉS

RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA Y EQUIPO DOCENTE:
Laura Bosco

AÑO: 2023

CARGA HORARIA TOTAL: 32 horas

CÓDIGO DE LA MATERIA EN SIU: 822

000013

1. Fundamentación

La adquisición y acreditación de la competencia de lecto-comprensión de una lengua extranjera – en este caso Francés- permite a los y las estudiantes el acceso a fuentes de informaciones diversas y actualizadas y complementa la formación del **graduado de la carrera de Profesorado Universitario de Inglés** ampliando miradas hacia enfoques interculturales y expresivos.

La asignatura Francés I tiene como principal propósito una primera aproximación a la lengua y la comprensión global de textos auténticos de circulación social y académica escritos en francés, pertenecientes a los géneros prototípicos de distintas áreas de interés.

El objetivo de los cursos apunta a desarrollar una competencia de lecto-comprensión, en la que el texto será considerado como una unidad de significación, inscripto en sus condiciones de producción. El aprendizaje de la lectura de una lengua extranjera se considera como un proceso de elaboración de hipótesis a partir de indicios en el texto: pistas de orden discursivo, temático, socio-cultural, etc. que interactúan con las competencias y conocimientos previos del lector o lectora.

La enseñanza de la gramática y la traducción no constituirán un fin en sí mismo, sino herramientas que serán abordadas en función del objetivo final: la comprensión lectora.

Se propiciará la utilización de recursos y propuestas alternativas durante el desarrollo de la cursada a fin de generar espacios de creación o inspiración para la labor pedagógica del futuro graduado.

2. Propósitos y/u objetivos

- Desarrollar estrategias de lectura global y detallada para el abordaje y reconocimiento de distintos géneros discursivos y su organización interna (secuencias: descriptiva, narrativa, instructiva, explicativa).
- Adquirir herramientas y estrategias básicas para la comprensión de textos en francés.
- Desplegar habilidades para la búsqueda y la inferencia de vocabulario a través de diferentes recursos, por ejemplo el aprovechamiento de pistas morfológicas y la utilización apropiada de diccionarios.
- Buscar información de distintas fuentes francófonas (páginas web, manuales, revistas especializadas, etc.).
- Extraer el significado del texto presentándolo en forma de resumen, cuadros, sinopsis, mapas mentales u otras manifestaciones de tipo expresivo-corporal.
- Fomentar el empleo de estrategias meta cognitivas para regular el aprendizaje y socio-afectivas para promover el aprendizaje cooperativo.
- Impulsar la inmersión en la lengua francesa durante la cursada incorporando el concepto de francofonía.

000013

- Proponer el abordaje de la lengua francesa en forma contrastiva con la lengua materna y con el inglés.
- Generar la oportunidad de tomar el rol de alumno en el aprendizaje inicial de otra lengua extranjera, y reflexionar acerca de los procesos que transitan como tales.

3. Contenidos mínimos:

Organización textual: títulos, subtítulos, párrafos, etc. Observación y localización de elementos lingüísticos. La grafía del francés: valor de los acentos, elipsis y guiones. Breve panorama de la relación entre pronunciación y grafía. Las “palabras transparentes” y los “falsos cognados”. El texto explicativo-expositivo: función, características léxicas y sintácticas. Diferentes tipos de oraciones: afirmativa, interrogativa, negativa, exclamativa e imperativa. La frase impersonal: modalidades. Los determinantes del sustantivo: artículos, posesivos, demostrativos, numerales, indefinidos. Marcas de género y de número: reconocimiento. Estrategias de búsqueda de información: reconocimiento de palabras clave, palabras transparentes, repetidas. Índices tipográficos. Terminología especializada. Ideas principales y secundarias. El texto descriptivo: función, características léxicas y sintácticas. El verbo y sus complementos. La expresión del presente. Preposiciones y adverbios como marcadores espaciales. La articulación de frases y párrafos. Coherencia y cohesión: referencia anafórica y catafórica; conectores; campos semánticos y léxicos.

4. Programa analítico

Organización del contenido:

PLANO FORMAL

Imagen textual: paratexto verbal e icónicos, elementos. Título, subtítulo, intertítulo, copete, párrafo, compaginación, tipografía, fuente, autor, editorial, año y lugar de publicación, presencia de foto, mapas, cuadros, esquemas, etc.

PLANO ENUNCIATIVO

Marcas que denuncian la presencia del autor y/o del lector (subjetividad – objetividad en el texto)

Modalidades: apreciativas (favorables, desfavorables) en algunas de sus diferentes formas: adverbios, adjetivos y verbos.

Algunos actos de habla: criticar, informar, aconsejar, incitar, elogiar, pedir, ordenar, etc. Algunas realizaciones lingüísticas de estos actos de habla: formas verbales, modalidades (deber +infinitivo).

PLANO NARRATIVO

Localizaciones temporales y espaciales: adverbios, tiempos verbales, sintagmas nominales,

fechas, etc.

PLANO ARGUMENTATIVO

Relaciones lógicas de pensamiento denunciadas por marcas formales. Ejemplos:

Adición: ET, AUSSI, EN PLUS, etc.

Oposición : PAR CONTRE, MALGRÉ, ALORS QUE, etc.

Restricción : NE QUE, SEULEMENT.

Causa : COMME, PARCE QUE, CAR, PUISQUE, etc.

Consecuencia : ALORS, DONC, PAR CONSEQUENT, etc.

Finalidad : POUR, AFIN DE, DANS LE BUT DE, A DES FINS, EN FAVEUR DE, etc.

Indicios retóricos y cronológicos : D'ABORD, ENSUITE, ENFIN, D'UNE PART, D'AUTRE PART, POUR CONCLURE, etc.

PLANO LINGÜÍSTICO

Categorías gramaticales y léxicas. Determinantes: artículos; adjetivos posesivos.

Sustantivos: marcas de género y número; sufijación y prefijación.

Pronombres: personales, el pronombre ON.

Adjetivos: marcas de género y número.

Formas y valores verbales en contexto: el infinitivo y las formas del presente.

Formas de la oración: la interrogación y la forma negativa.

5. Bibliografía obligatoria

Para los y las estudiantes:

- Se utilizarán los módulos publicados por la cátedra, con selección de textos variados.
- Fichas gramaticales, Francés lecto-comprensión.
- **Gregoire M.; Thievenaz O.** (2017) « Grammaire progressive du français - Nouvelle édition: Livre intermediaire », Paris, CLE international.
- **Nogueira S.** (compiladora) (2010). "Manual de lectura y escritura universitarias. Prácticas de taller", Buenos Aires, Biblos.
- Diccionarios en formato físico (Le petit Robert -Dictionnaire de la langue française o similar) o en línea(www.wordreference.com/fr/ ; <https://dictionnaire.reverso.net/francais-espagnol/>)

Referencias para docentes:

- **Adam, J.** (1992). « Les textes. Types et prototypes. Récit, description, argumentation, explication et dialogue », Paris, Nathan Université.

000013

- **Arnoux, E.; Di Stéfano, M. y Pererira, C.** (2002). “La lectura y la escritura en la Universidad”, Buenos Aires, Eudeba.
- **Charaudeau, P.** (1983). « Langage et discours. Éléments de sémiolinguistique (théorie et pratique) », Paris, Hachette Université.
- **Charaudeau, P.** (1990). « Grammaire du sens et de l’expression », Paris, Hachette Education.
- **Klett, E.; Lucas, M.; Scipioi, L.; y Vidal, M.** (1994). « Pour une grammaire en vue de la reconnaissance », en *Revista de la SAPFESU*, Año XII, número especial, Buenos Aires, junio-noviembre.
- **Klett, E. y Vidal, M.** (1997). « Comment les apprenants lecteurs se représentent les difficultés à comprendre en langue étrangère », en *Dialogues et cultures* n° 41, FIPF, Bruxelles.
- **Klett, E.; Lucas, M.; y Vidal, M.** “Nuevo módulo lingüístico-gramatical”. Series fichas de cátedra. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Lenguas Modernas.
- **Klett, E. y Dorrnzoro, M.** **Nuevo Módulo de Lectura de Francés Nivel 1.** Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Lenguas Modernas.
- **Maingueneau, D.** (1999). “Términos clave del análisis del discurso”, Buenos Aires, Nueva Visión.
- **Nogueira S.** (compiladora) (2010). “Manual de lectura y escritura universitarias. Prácticas de taller”. Buenos Aires, Biblos.

Sitografía:

- www.wordreference.com/fr/
- <https://dictionnaire.reverso.net/francais-espagnol/>
- <https://gallica.bnf.fr/>
- https://www.researchgate.net/publication/336723621_Cursos_de_lectocompension_en_Lengua_extranjera_una_justificacion_teorico-practica
- https://www.researchgate.net/publication/333405946_Lire_en_FLE_a_l'universite_un_enjeu_pour_sauvegarder_le_francais
- https://www.researchgate.net/publication/331488484_Lectura_en_lengua_extranjera_en_la_universidad_el_arte_de_conjugar_representaciones_estrategias_y_tecnicas
- https://www.researchgate.net/publication/331488777_La_reflexion_intercultural_como_motivacion_para_la_lectura_en_lengua_extranjera

- <https://www.researchgate.net/publication/331488777> La reflexion intercultural como motivacion para la lectura en lengua extranjera
- <https://www.researchgate.net/publication/331488840> Evolucion de la lectura en contexto universitarioDel soporte papel a Internet
- <https://www.researchgate.net/publication/331354855> Ensenanza de lectocomprension en frances mitos y realidades

6. Recursos

En formato digital: periódicos/revistas/portales de noticias; publicidades; folletería; guías turísticas; instructivos; posteos en redes sociales; sinopsis de películas; letras de canciones; fragmentos de cuentos/novelas/piezas teatrales; historietas.

Sitios o portales web de medios de comunicación francófonos, turísticos, institucionales o gubernamentales, etc.

Material audiovisual con subtítulos en francés: avances de películas, videos de canciones, fragmentos de series, publicidades, etc.

Juegos expresivos/teatrales de presentación, dinamización o descubrimiento.

7. Metodología de enseñanza

La modalidad de la asignatura es de aula taller con un régimen de cursada combinada (virtual y presencial). Se trabaja con guías de lectura especialmente desarrolladas por la cátedra a partir de textos en francés. Las unidades didácticas no serán objeto de presentaciones teóricas sino que serán tratadas a partir del texto estudiado y de un trabajo deductivo, inductivo y comparativo. Una vez lograda esta primera etapa de inferencias se procederá a una conceptualización, explicación e introducción de nuevos conceptos.

7.1 Modalidades u opciones pedagógicas

La modalidad de la materia es combinada: 75% virtual - sincrónica y 25 % presencial.

Las clases virtuales sincrónicas se desarrollan en una plataforma de videoconferencias. Las clases sincrónicas (virtuales y presenciales) se complementan y potencian con el aula virtual de la Universidad. El aula virtual es el ámbito de aprendizaje que aloja materiales de la cursada y espacios de comunicación -foros o servicio de mensajería- y donde se realizan/entregan trabajos prácticos o actividades obligatorios, entre otras posibilidades.

La modalidad busca combinar lo mejor de ambas formas, aprovechando las ventajas de la educación en línea - interacción en tiempo real, la flexibilidad de ubicación y variedad de recursos en línea- y la interacción en persona.

000013

8. Evaluación y régimen de aprobación

8.1 Modalidad de evaluación

Para aprobar la cursada y obtener la condición de regular, el régimen académico establece que debe obtenerse una nota no inferior a cuatro (4) puntos. Las evaluaciones deberán tener una instancia de recuperatorio. Podrán acceder a la administración de esta modalidad solo aquellos y aquellas estudiantes que hayan obtenido una nota inferior o igual a 6 (seis) puntos en el examen parcial.

Siempre que se realice una evaluación de carácter recuperatorio, la calificación que los/as estudiantes obtengan reemplazará la calificación obtenida en el examen que se ha recuperado y será la considerada definitiva a los efectos de la aprobación.

El alumno deberá poseer una asistencia no inferior al 75% en las clases presenciales y no inferior al 75% en las clases virtuales sincrónicas, consideradas como parte de las actividades.

En cuanto a la cursada de esta materia de tipo combinada se requerirá la entrega en tiempo y forma de la totalidad de actividades semanales, tareas, trabajos prácticos y exámenes propuestos por la docente.

8.2 Aprobación de la cursada

Para aprobar la cursada y obtener la condición de regular, el régimen académico establece que debe obtenerse una nota no inferior a cuatro (4) puntos. Todas las instancias evaluativas deberán tener una instancia de recuperatorio. Podrán acceder a la administración de esta modalidad solo aquellos y aquellas estudiantes que hayan obtenido una nota inferior o igual a 6 (seis) puntos en el examen parcial.

Siempre que se realice una evaluación de carácter recuperatorio, la calificación que los/as estudiantes obtengan reemplazará la calificación obtenida en el examen que se ha recuperado y será la considerada definitiva a los efectos de la aprobación.

8.3 Acreditación de la materia

La materia puede aprobarse por promoción, evaluación integradora, examen final o libre.

Promoción directa: tal como lo establece el art°17 del Régimen Académico, para acceder a esta modalidad, el/la estudiante deberá aprobar la cursada de la materia con una nota no inferior a siete (7) puntos, no obteniendo en ninguna de las instancias de evaluación parcial menos de seis (6) puntos, sean evaluaciones parciales o recuperatorios. El promedio estricto resultante deberá ser una nota igual o superior a siete (7) sin mediar ningún redondeo.

Evaluación integradora: tal como lo establece el art°18 del Régimen Académico, podrán acceder a esta evaluación aquellos estudiantes que hayan aprobado la cursado con una nota de entre cuatro (4) y seis (6) puntos.

000013

La evaluación integradora tendrá lugar por única vez en el primer llamado a exámenes finales posterior al término de la cursada. Deberá tener lugar en el mismo día y horario de la cursada y será administrado, preferentemente, por el/la docente a cargo de la comisión. Se aprobará tal instancia con una nota igual o superior a cuatro (4) puntos, significando la aprobación de la materia.

La nota obtenida se promediará con la nota de la cursada.

Examen final: Instancia destinada a quienes opten por no rendir la evaluación integradora o hayan regularizado la materia en cuatrimestres anteriores. Se evalúa la totalidad de los contenidos del programa de la materia y se aprueba con una calificación igual o superior a cuatro (4) puntos. Esta nota no se promedia con la cursada.